**CURRÍCULUM ABREVIADO (CVA)**

Lea detenidamente las instrucciones disponibles en el Anexo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha del CVA**  |   |

**Parte A. DATOS PERSONALES**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y apellidos |  |
| DNI/NIE/pasaporte |  | Edad |  |
| Núm. identificación del/de la investigador/a | WoS Researcher ID *(\*)* |   |
| SCOPUS Author ID*(\*)* |  |
| Open Researcher and Contributor ID (ORCID) \*\* |   |

*(\*) Al menos uno de los dos es obligatorio*

*(\*\*) Obligatorio*

**A.1. Situación profesional actual**

|  |  |
| --- | --- |
| Organismo |   |
| Dpto./Centro |   |
| Dirección |   |
| Teléfono |   | correo electrónico |  |
| Categoría profesional |   | Fecha inicio |  |
| Palabras clave |   |

**A.2. Formación académica** *(título, institución, fecha)*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Licenciatura/Grado/Doctorado | Universidad | Año |
|  |  |   |
|   |   |   |

**A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica** *(véanse instrucciones)*

**Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM** *(máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)*

**Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES** *(ordenados por tipología)*

**C.1. Publicaciones**

**C.2. Proyectos**

**C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia**

**C.4. Patentes**

**C.5, C.6, C.7…**

**ANEXO: INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL CVA**

**GUÍA PARA RELLENAR EL CVA**

Una vez terminada la memoria en Word, deberá convertir el archivo en formato pdf para aportarlo junto a la solicitud.

**Parte A. DATOS PERSONALES**

**Números de identificación del/de la investigador/a**

Es obligatorio rellenar el Código ORCID y al menos uno de los identificadores Researcher ID/Web of Science o Author ID/SCOPUS.

**Researcher ID** (RID) es una comunidad basada en la web que hace visibles las publicaciones de autores que participan en ella. Los usuarios reciben un número de identificación personal estable (RID) que sirve para las búsquedas en la Web of Science. Los usuarios disponen de un perfil donde integrar sus temas de investigación, sus publicaciones y sus citas.

Acceso: Web of Science > Mis herramientas > Researcher ID

**Author ID** es un identificador único que consiste en caracteres alfanuméricos que permite a los investigadores gestionar sus listados de publicaciones, seguir y contabilizar sus citas y su índice h, identificar a potenciales colaboradores y evitar la identificación errónea del autor. Se asigna automáticamente por SCOPUS. Se puede encontrar el identificador del autor realizando una búsqueda por ese autor y aparecerá debajo de los detalles del autor.

Acceso: SCOPUS > Author Feedback Wizard> Researcher name.

**Código ORCID** es un identificador compuesto por 16 dígitos que permite a los investigadores disponer de un código de autor inequívoco que les permite distinguir claramente su producción científico-técnica. De esta manera se evitan confusiones relacionadas con la autoría de actividades de investigación llevadas a cabo por investigadores diferentes con nombres personales coincidentes o semejantes.

Acceso: www.orcid.org

**A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica**

Se incluirá información sobre el número de sexenios de investigación y la fecha del último concedido, número de tesis doctorales dirigidas hasta la fecha de fin de plazo de presentación de solicitudes, citas totales, promedio de citas/año durante el periodo postdoctoral, publicaciones totales en primer cuartil (Q1), índice h. Adicionalmente, se podrán incluir otros indicadores que el investigador considere pertinentes.

Para calcular estos valores, se utilizarán por defecto los datos recogidos en la Web of Science de Thomson Reuters. Cuando esto no sea posible, se podrán utilizar otros indicadores, especificando la base de datos de referencia.

**Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM**

Describa brevemente su trayectoria científica, los principales logros científico-técnicos obtenidos, los intereses y objetivos científico-técnicos a medio/largo plazo de su línea de investigación. Indique también otros aspectos o peculiaridades que considere de importancia para comprender su trayectoria.

**Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES** *(ordenados por tipología)*

Detalle los méritos más relevantes ordenados por la tipología que mejor se adapte a su perfil científico. Los méritos aportados deben describirse de una forma concreta y detallada, evitando ambigüedades.

Los méritos aportados se pondrán en orden cronológico inverso dentro de cada apartado.

**C.1. Publicaciones**

Incluya la reseña completa de la publicación.

Si es un artículo, incluya autores por orden de firma, año de publicación, título del artículo, nombre de la revista, volumen: pág. inicial-pág. final.

Si se trata de un libro o de capítulo de un libro, incluya, además, la editorial y el ISBN.

Si hay muchos autores, indique el número total de firmantes y la posición del/de la investigador/a que presenta esta solicitud (p. ej., 95/18).

**C.2. Participación en proyectos de I+D+i**

Indique los proyectos más destacados en los que ha participado, incluyendo: referencia, título, entidad financiadora y convocatoria, nombre del/de la investigador/a principal y entidad de afiliación, fecha de inicio y de finalización, cuantía de la subvención, tipo de participación (investigador principal, investigador, coordinador de proyecto europeo, etc.) y si el proyecto está en evaluación o pendiente de resolución.

**C.3. Participación en contratos, méritos tecnológicos o de transferencia**

Indique los contratos más relevantes en los que ha participado, así como los méritos tecnológicos o de transferencia incluyendo título, empresa o entidad, nombre del/de la investigador/a principal y entidad de afiliación, fecha de inicio y de finalización, cuantía y otros datos que considere de interés.

**C.4. Patentes**

Relacione las patentes más destacadas, indicando los/as autores/as por orden de firma, referencia, título, países de prioridad, fecha, entidad titular, si está o no en explotación y empresas que las estén explotando.

**C.5, C.6, C.7… Otros**

Mediante una numeración secuencial (C.5, C.6, C.7...), incluya los apartados que considere necesarios para recoger sus principales méritos científicos-técnicos: dirección de trabajos, participación en actividades de formación, participación en tareas de evaluación, miembro de comités internacionales, gestión de la actividad científica, comités editoriales, premios, etc.

Recuerde que todos los méritos presentados deberán presentarse de forma concreta, incluyendo las fechas o período de fechas de cada actuación. En el caso de las tesis dirigidas, deberá ponerse el link al documento de la tesis o a la noticia oficial de su defensa.

El currículum abreviado pretende facilitar, ordenar y agilizar el proceso de evaluación. Mediante el número de identificación individual del/de la investigador/a es posible acceder a los trabajos científicos publicados y a información sobre el impacto de cada uno de ellos.